

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 11 DEL 2011

SEÑORES

ACCIONISTAS

ASESORIA EN COMUNICACIONES ABRICOSA S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

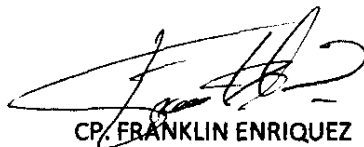
EN CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y EN CALIDAD DE COMISARIO CUMPLO CON LA DISPOSICION DE INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010. MI EXAMEN FUE EFECTUADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS EN EL PAIS, INCLUYENDO EN CONSECUENCIA PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL QUE CONSIDERE NECESARIO APLICARLAS

COMO PARTE DE MI EXAMEN HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y LIBROS DE CONTABILIDAD

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN DOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

DEJO CONSTANCIA QUE, EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES HE CUMPLIDO CON LO DETERMINADO EN LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,



CP. FRANKLIN ENRIQUEZ

REG. 0.13412

